

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE ECUDELTA S.A.**

Señores Accionistas

A los 15 días del mes de Abril del 2013, y cumpliendo con la disposición dada en el R.O 44 del 13 de Octubre de 1992, y de acuerdo al acta de abril de 2012 de la junta general de accionistas, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades correspondientes al periodo 2012.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONOMICO**

Conforme se ha informado oportunamente a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos planteados para el presente ejercicio económico 2012 se cumplió de acuerdo un 70% de lo previsto, ya que el posicionarse en el mercado de servicios y con el exceso de competencia fue muy difícil llegar a cumplir el objetivo.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

La administración ha dado fiel cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de Accionistas conforme consta en los resultados e informes entregados, tanto en la adopción de Niffs y la continuidad de la comisaria.

**INFORMACION SOBRE HECHOS MÁS RELEVANTES PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Ecuadelta S.A. durante la gestión 2012 ha tenido un posicionamiento representativo con un crecimiento paulatino de los servicios en operaciones comerciales, puesto que las distintas circunstancias políticas, económicas y sociales de nuestros clientes y del país permitieron este crecimiento, además de realizar alianzas estratégicas que nos permitió ya tener un nombre dentro del círculo de Abogados.

El índice del personal administrativo como comercial estuvo en un apalancamiento del 85% siendo este un potencial efecto para la consecución de los objetivos y para la proyección de la empresa.

**SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES**

El año 2012 los ingresos no fueron los esperados, pero en base a este año de transición, presupuestaremos tomando en cuenta todos los frentes para poder lograr las metas.



Para el año 2013 haremos alianzas para servicios y destrezas de cobranzas para los clientes ya que este año cerramos con un apalancamiento superior a la liquides propia de la empresa.

De igual manera nuestro pasivo total es reflejo de todo el movimiento en general de la empresa.

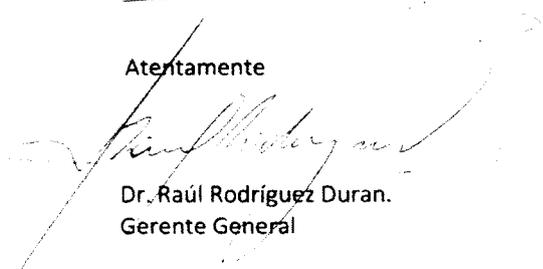
**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Reunirnos una dos veces por año para poder visualizar resultados y poder corregir desfases del presupuesto, y de esa forma poder cerrar un año lleno de éxitos y logros . De igual forma potencializar al equipo de abogados y asesores de proyectos para la obtención de recursos y esfuerzos que servirán para la eficiencia en el talento humano..

**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

La compañía a cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Sin embargo hemos ido mas allá del simple cumplimiento de estas éticas, hemos implementado las mismas normas a nuestros clientes.

Atentamente



Dr. Raúl Rodríguez Duran.  
Gerente General